

miércoles 7 de abril de 2021



## Oropesa instala el primer columpio acuático de España en la playa de La Concha



Redacción // Oropesa

El secretario autonómico de Turisme, Francesc Colomer, ha visitado este miércoles el municipio de Oropesa del Mar para **conocer las nuevas actuaciones que el Ayuntamiento ha impulsado en materia turística y que cuentan con la colaboración de Turisme Comunitat Valenciana**. Un acto en el que ha estado acompañado por la alcaldesa, María Jiménez, el concejal de Playas, Jordi Llopis, la edila de Turismo, Silvia Arnau, y el técnico de Turismo, Nacho Doménech.

**El recorrido se ha iniciado en la Tourist Info de la playa de La Concha**, desde donde Colomer, junto a las autoridades, se han desplazado por el paseo marítimo **hasta el columpio de bambú instalado en el agua**. Se trata de la **primera instalación de estas características que existe en toda la Comunitat Valenciana y también en el territorio nacional**, tal y como ha comentado la propia alcaldesa.



miércoles 7 de abril de 2021



**“Con esta nueva atracción queremos sorprender al turista que cada año elige nuestro municipio costero para disfrutar de sus vacaciones”,** ha explicado Jiménez, quien ha resaltado que el nuevo columpio acuático también **ayudará a “promocionar todos los encantos con los que cuenta Oropesa del Mar”**. Y es que el balancín, que ya ha causado furor entre los primeros visitantes que han tenido la oportunidad de probarlo, se convierte en un espacio idóneo para **captar una preciosa estampa con el mar y el sol como fondo.**

Por su parte, Colomer ha resaltado “la importancia de realizar proyectos como este para **sorprender al visitante**” y ha aprovechado para “agradecer del **esfuerzo de la alcaldesa por ser pionera y luchar por convertir Oropesa del Mar en un destino turístico inteligente,** algo muy necesario ya que el turista cada vez es más tecnológico”.

miércoles 7 de abril de 2021



## Ciudad turística

Asimismo, el secretario autonómico de Turisme ha celebrado **el avance del Ayuntamiento en la presentación de la documentación para que la localidad sea reconocida como ciudad turística de acuerdo al nuevo estatuto**, en el que por primera vez se tienen en cuenta factores como la elaboración de una estrategia turística, la transformación digital o la defensa de la sostenibilidad, entre otros aspectos.

miércoles 7 de abril de 2021

